



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

No DE OBRA 2021301380001, Contrato CAD/RIOBVZ/OP/2021/009: REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA (DISTRIBUCIÓN) CALLE PINO SUÁREZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y FRANCISCO VILLA, COL. LIBERTAD.

Con fecha 23 de julio del año en curso, la empresa contratista MEDCON Construcciones S.A de C.V comunicó a la Dirección de Obras Públicas, la terminación de los trabajos relativos al contrato CAD/RIOBVZ/OP/2021/009, motivo por el cual se levanta la presente acta conforme a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 212 del Reglamento de la citada Ley; así como cláusula Decima Séptima del contrato de obra en comento; con la finalidad de hacer constar el estado que guarda la obra para la entrega recepción de los trabajos: Rehabilitación de Red de Agua Entubada (Distribución) calle Pino Suárez entre calles Venustiano Carranza y Francisco Villa, Col. Libertad, amparados en el contrato de Obra Pública a Precio Unitario y Tiempo Determinado de fecha 13 de mayo de 2021, celebrado por una parte por el Municipio de Río Blanco y por la otra la empresa MEDCON Construcciones S.A de C.V

LUGAR Y FECHA:

En la Col. Libertad, Municipio de Río Banco, Ver., siendo las 13.30 horas del día 30 de julio de 2021, se reunieron los C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de Obras Públicas; Arq. Adela Yadira Betanzos Martínez, Supervisora de Obra adscrito a la Dirección de Obras públicas y C. Sergio Enrique Medina Alfonso, Representante Legal de la empresa.

ANTECEDENTES:

El contrato No CAD/RIOBVZ/OP/2021/009 de fecha 13 de mayo de 2021, adjudicado como resultado del procedimiento de Adjudicación Directa, habiendo seguido el procedimiento correspondiente con base a lo establecido en los Artículos 34 fracción III y ultimo parrafo, 49 Y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021

[Firma manuscrita]





H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el 62 del Reglamento de la citada Ley.

Con fecha 30 de marzo de 2021, mediante Acta No 14 el Consejo de Desarrollo Municipal; autoriza la inversión para realizar la obra con recursos del Programa de Inversión FISM-DF 2021.

IMPORTE CONTRACTUAL:

Importe del contrato con I.V.A incluido: **\$554,050.71** (Quinientos cincuenta y cuatro mil cincuenta pesos 71/100 M.N)

FIANZAS OTORGADAS:

La empresa otorgó la **Fianza No 2117713** de fecha 13 de mayo de 2021, por un monto de \$47,762.99 expedida por CHUBB Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución S.A., a favor del Municipio de Río Blanco, Ver.; para garantizar el debido **cumplimiento** del contrato de obra No **CAD/RIOBVZ/OP/2021/009**, como lo establece la cláusula Decima Segunda del Contrato en referencia.

Y **Fianza No 2117714** de fecha 13 de mayo de 2021 por un monto de \$166,215.21 expedida por CHUBB Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución S.A., a favor del Municipio de Río Blanco, Ver., para garantizar la debida aplicación del **anticipo** o devolución en su caso de que el mismo no sea amortizado totalmente como lo establece la cláusula Decima Segunda del Contrato.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

Fecha de inicio contractual: 14 de mayo de 2021

Fecha contractual de terminación: 13 julio de 2021

Fecha de inicio real: 14 de mayo de 2021

Fecha de terminación real: 23 de julio de 2021

ANTICIPO OTORGADO:

\$166,215.21



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 2021



Humberto



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



INVERSIÓN EJERCIDA: \$554,050.71

	IMPORTE CON I.V.A	PERIODO DE EJECUCIÓN
ANTICIPO	\$ 166,215.21	
ESTIMACIÓN 1	\$ 196,111.77	DEL 14 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2021
ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO	\$ 191,723.73	DEL 13 DE JUNIO AL 23 DE JULIO DE 2021
SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 554,050.71	

Mediante convenio CAD/RIOBVZ/OP/2021/009/T-1 de fecha 08 de julio de 2021, la empresa contratista MEDCON Construcciones S.A de C.V, amplía el plazo de entrega de la obra al 23 de julio de 2021, otorgando endoso de la fianza No 2117713 de fecha 08 de julio de 2021 expedida por CHUBB Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución S.A., para garantizar la entrega.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS:

META PROGRAMADA	META REALIZADA
LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE 3" (262.00 ML), CAJAS DE OPERACIÓN DE VALVULAS TIPO 2 INCLUYE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" (3.00 PZAS), TOMAS DOMICILIARIAS INCLUYEN VALVULA DE SEGURIDAD VUM (47 PZAS), PINTURA DE TRAFICO EN GUARNICIONES (262.00 ML), BANQUETA DE 8 CM ESPESOR (11.16 M2) PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO MR 42(31.11 M3)	LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE 3" (261.38 ML), CAJAS DE OPERACIÓN DE VALVULAS TIPO 2 INCLUYE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" (3.00 PZAS), TOMAS DOMICILIARIAS (46 PZAS), INCLUYEN VALVULA DE SEGURIDAD VUM (43.00 PZAS), PINTURA DE TRAFICO EN GUARNICIONES (386.03 ML), BANQUETA DE 8 CM ESPESOR (11.89 M2) PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO MR 42(31.89 M3) EXTRAORINARIOS: RELLENO EN CEPAS CON MATERIAL DE BANCO (31.78 M3), MATENIMIENTO A POZOS DE VISITA EXISTENTES (3.00 PZAS)Y LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO DE 100 W (2.00 PZAS)

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN:

El Municipio de Río Blanco, Ver., dentro de los términos del contrato CAD/RIOBVZ/OP/2021/009, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de



[Firmas manuscritas]
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS
[Firma manuscrita]



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por obra mal ejecutada, mala calidad de los trabajos, de los materiales empleados o vicios ocultos.

La empresa otorgó la Fianza No 2127994 de fecha 23 de julio de 2021, por un monto de \$55,405.07 expedida por CHUBB Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución S.A., a favor del Municipio de Río Blanco, Ver., por el 10% del importe total del contrato; por veinticuatro meses contados a partir de la fecha de este acto de recepción de los trabajos, para responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Así como también se entrega en este acto, los planos finales y demás documentación, como lo establece el Artículo 212 Fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

RECIBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

POR EL MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS

CONTRALORIA

INTERNA

2018 - 2021

2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

L.C. HECTOR MARTÍNEZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

ARQ. ADELA YADIRA BETANZOS MARTÍNEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ENTREGA:
CONTRATISTA

C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO
REPRESENTANTE LEGAL